

SERVICIO DE PREVENCIÓN

POSTURAS FORZADAS



Las posturas forzadas son posiciones de trabajo que suponen que una o varias partes del cuerpo dejan de estar en una posición natural de confort para pasar a una posición forzada, tanto en movimiento como parado. Estas posiciones "extremas" pueden generar lesiones musculoesqueléticas que afectan principalmente a cuello, tronco, brazos y piernas.

MEDIDAS PREVENTIVAS: DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO

- Reducir las exigencias físicas del trabajo utilizando métodos de trabajo y herramientas adecuados.

MEDIDAS PREVENTIVAS: DISEÑO DE EQUIPOS DE TRABAJO

- Evitar útiles que requieran sobreesfuerzo y que ocasionen sobrecarga muscular, así como posiciones articulares forzadas.
- Utilizar equipos de protección individual (guantes, dediles, etc.) que se ajusten bien y que no disminuyan la sensibilidad.

MEDIDAS PREVENTIVAS: DISEÑO DE HERRAMIENTAS MANUALES

- Evitar adquirir herramientas manuales de mala calidad.
- Las herramientas deben ajustarse a los trabajadores zurdos o diestros.
- Controlar que se realiza el mantenimiento adecuado de las herramientas.
- Evitar colocarlas, a la hora de trabajar, por encima de los hombros. Situarlas de frente a la tarea que se va a realizar y al alcance de los brazos para no inclinar el tronco.
- Evitar utilizar herramientas que obliguen a la muñeca a curvarse o adoptar una posición extrema; es conveniente que el antebrazo, la muñeca y la mano formen una línea recta.
- Utilizar la herramienta específica a las tareas a realizar.
- Evitar esfuerzos prolongados y aplicar una fuerza manual excesiva.

FI00AF18224 Página **1** de **4**



SERVICIO DE PREVENCIÓN

MEDIDAS PREVENTIVAS ORGANIZACIONALES

- Organizar el trabajo de forma que se realicen tareas variadas y/o realizar rotación con puestos de trabajo que utilicen distintos segmentos corporales para evitar la sobrecarga muscular.
- Evitar mantener la misma postura durante toda la jornada laboral. Los cambios de postura siempre van a resultar beneficiosos. Si no tienes posibilidad de cambios de postura, realiza micro pausas de descanso.
- Aprovechar los descansos que tengas en el trabajo para cambiar de postura (sentarte, estirar músculos...). Los periodos de descanso son preferibles que sean cortos y frecuentes (por ejemplo, descansar 5 minutos cada hora de trabajo).
- Durante los descansos, efectuar movimientos suaves de estiramiento de los músculos.

Para trabajos de pie:

- Adaptar la altura del puesto al tipo de esfuerzo que se ha de realizar.
- Cambiar periódicamente la posición de pies y repartir el peso de cargas.
- Utilizar reposapiés y evita doblar la espalda.



Trabajo Pesado



Trabajo Ligero



Trabajo de Precisión

- Siempre que la tarea te lo permita, alternar la posición de pie con la de sentado para reducir la fatiga que se produce al mantener una posición fija prolongada.
- Alternar posturas estáticas con dinámicas.
- Evitar la postura estática caminando a ser posible, ya que la columna sufre menos.
- Intentar mantener las curvaturas de la espalda en su alineamiento normal. El relax de la musculatura se realiza adoptando otras posturas antagónicas. Por ejemplo, agachándose de vez en cuando, doblando el tronco hacia atrás, cambiando el peso de un pie al otro, apoyando un pie en un reposapiés, etc.
- Intentar no hacer giros de espalda sino desplazamientos con todo el cuerpo

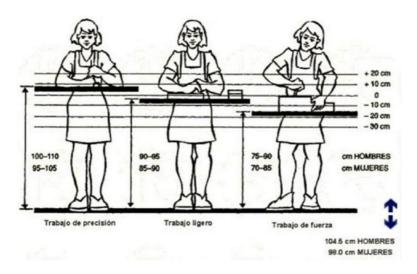
FI00AF18224 Página **2** de **4**



SERVICIO DE PREVENCIÓN

dando pasos cortos.

- Si es preciso agacharse, evitar doblar el tronco, flexionando rodillas y cadera.
- En general, es aconsejable que la altura de la superficie de trabajo se encuentre aproximadamente a la altura del codo del trabajador o a una altura ligeramente inferior.



Para trabajos sentado

- Utilizar una silla pivotante regulable.
- Ajustar la altura de la silla de 25 a 35 cm debajo de la superficie de trabajo.
- Siempre que sea posible, reposapiés.



Para trabajos en cuclillas o de rodillas



1) Planificar

- Antes de ejecutar una tarea, hay que revisar la altura a la que ha de realizarse el trabajo.
- Suministrar los materiales necesarios para regular la altura, si fuese necesario.

FI00AF18224 Página **3** de **4**



SERVICIO DE PREVENCIÓN

2) Evitar el trabajo a ras del suelo

- Colocar plataformas de manera que el trabajo no se realice a la altura del suelo.
- Realizar las tareas auxiliares, como preparación de material o manejo de equipos, a la altura adecuada.

3) Si las posturas forzadas prolongadas son inevitables

- Si es inevitable trabajar a ras del suelo, intentar hacerlo sentado.
- Seleccionar, si es posible, un taburete o cualquier otro material adecuado a la persona que lo vaya a usar.
- Utilizar rodilleras cuando se trabaje arrodillado en el suelo.

Posición de los brazos:

- En general, los movimientos de los brazos deben ser simétricos, ya que trabajar con un solo brazo supone cargas estáticas al tronco.
- Evitar tener los brazos extendidos.
- Realizar los movimientos más frecuentes con los codos bajos y cercanos al tronco.

Para las posturas forzadas de cuello:

- En la medida de lo posible, intentar que los elementos del puesto que requieran de observación estén dispuestos en frente del trabajador, sin obstáculos visuales y dentro de un área que vaya, preferiblemente, entre los hombros y la altura de los ojos.

Para las posturas forzadas de hombros:

- Colocar los elementos del puesto de trabajo a una altura entre las caderas y los hombros, para reducir las posturas forzadas de hombro, así como colocarlos cerca al tronco y delante del cuerpo.

Para las posturas forzadas de codos:

- Evitar los movimientos amplios del codo mediante el acercamiento de los elementos del puesto a la zona de alcance óptimo de la extremidad superior.
- Orientar los elementos del puesto, de tal manera que no sea necesaria su rotación o giro.

FI00AF18224 Página **4** de **4**